



AYUNTAMIENTO
DE
GARGANTILLA DEL LOZOYA
Y
PINILLA DE BUITRAGO
28739 (MADRID)

ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL EN GARGANTILLA DEL LOZOYA" mediante Procedimiento Abierto.

Reunidos en Gargantilla del Lozoya, siendo las 11:00 horas del día 23 de enero de dos mil dieciocho.

El Alcalde D. Rafael García Gutiérrez, como Presidente, D. Federico Almarza Olivares, Concejal, como vocal, D. Javier Rubio Jorge, Arquitecto Técnico Municipal y D. Arturo Muñoz Caceres, Secretario Interventor, como Secretario de la Mesa.

Se ha publicado el anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid en fecha 27 de diciembre de 2017, así como en el Perfil de Contratante de la página web del Ayuntamiento de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, donde estaba disponible el Pliego de Cláusulas Particulares y el Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto D. Mariano Sánchez Burgos.

Pasado el plazo de quince días hábiles para la presentación de proposiciones se ha presentado una oferta:

EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES CARRASANZ SLU, con Cif -B86920683, con una oferta por importe de 63.075,53 euros, IVA incluido (52.128,54 euros más 10.946,99 euros) y la mejora del Punto 1 del Anexo de Mejoras, consistente en la actuación en el tramo Calle Pino a M-634, que tiene una valoración de 8.872,02 euros IVA incluido (7.332,25 euros más iva por importe de 1.539,77 euros)

Al ser la única oferta recibida, cumplir con los criterios económicos, haber entregado la documentación requerida, declaración responsable y de solvencia técnica y económica, la Mesa propone la adjudicación a la citada Mercantil.

Siendo las 11:30 horas se da por finalizada la presente Mesa, siendo firmada por los asistentes.

